



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 827 / 2020

El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad o la autoridad que corresponda, solicite al Ministerio Público de la Acusación de la Quinta Circunscripción Judicial con sede en Rafaela y a las Fiscalías Federales con competencia en nuestro territorio que los fondos, bienes y/o tareas que se comprometan al aplicarse el instituto de suspensión del juicio a prueba para las personas imputadas de incumplir el aislamiento social preventivo y obligatorio, se destine directamente a la Asociación Cooperadora del Hospital Dr. "Almicar Gorosito" de nuestra ciudad o en su defecto a instituciones que estén trabajando en la lucha contra la pandemia del COVID19.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veinte.-